

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 26 DE ENERO DE 2015.**

-----oOo-----

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veinte horas y cuarenta y cinco minutos**, del día **veintiseis de enero de dos mil quince**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, el Secretario Accidental, que da fe del acto y, del Sr. Interventor Accidental, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Pablo Carrillo Herrero

CONCEJALES:

D. Baldomero García Carrillo

D. Benito García de Torres

D. Bernardo Ruiz Gómez

D^a Josefa Márquez Sánchez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. César Bravo Santervás

D. Manuel Cabrera López

D^a Francisca Fernández Serrano

D^a Carmen Blanco Domínguez

D^a María José Espejo Olmo

D. Miguel Ángel Carrasco Pastor

D^a María Jesús Adell Baubí

D. Ventura Redondo Moreno

D^a María Pilar Fernández Ranchal

D. Juan Bautista Carpio Dueñas

INTERVENTOR-Acctal.:

D. Augusto Moreno de Gracia

SECRETARIO-Acctal.:

D. Jesús Javier Redondo Herrero

Asisten todos los miembros de la Corporación, excepción hecha de doña Manuela Calero Fernández, del Grupo Municipal de Izquierda Unida, quien justificó previamente su ausencia.

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en el mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACION DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediendo seguidamente los miembros de la Corporación a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestarse públicamente, contra los actos de violencia de género.

Doña Felicia López Santofimia, en representación de los alumnos de primero de la E.S.O. del Colegio “La Inmaculada”, dio lectura al siguiente Manifiesto:

EL HONOR DE ESTRELLA

En un pequeño pueblo vive Estrella con sus padres y hermano Antonio. Su vida es feliz, en casa reina el respeto, sus padres trabajan fuera de casa y cuando se reúnen su madre que es la responsable de las tareas del hogar, va dando órdenes de lo que tiene que hacer cada uno. En sus padres encuentra mucha protección, si se le rompe el pantalón es su madre la que se lo soluciona pero, si es la bicicleta es su padre; si tiene dudas estudiando matemáticas, prefiere que sea su padre el que la ayude, pero, si es lengua prefiere a su madre, es decir cada uno tiene habilidades en cosas diferentes.

Cuando llega la noche se sientan un ratito a ver la televisión. A Estrella le encanta sentarse en el regazo de su padre, pero a Antonio también, “hoy me toca a mí”, al final, su padre acaba con los dos encima.

Cada mañana antes de irse al colegio, el padre es el encargado de preparar el desayuno, los bocadillos, y revisarlos para que vayan correctamente. Estrella es feliz en el Colegio, quiere a sus maestros de los que tanto aprende y se divierte muchísimo en el recreo junto a sus amigos, que son de diferentes edades. Si tiene alguna discusión con algún compañero es por temas del juego o deporte que esté practicando, pero poca cosa, porque sus padres les tienen prohibido burlarse o ridiculizar a cualquier compañero,

Las tardes de Estrella están muy ocupadas con las tareas del colegio, pero los viernes por la tarde quedan todos los amigos y se van a la cochera de Pedro, allí tienen un equipo de música y pasan las tardes jugando y escuchando música, cuando se acerca alguna fiesta del pueblo como la Candelaria, las gachas, etc. lo celebran allí, es divertidísimo, la madre de su amigo Luis que vive frente a la cochera, de vez en cuando se da una vuelta para comprobar que todo va bien.

Todos tienen teléfono móvil y han creado un grupo de WhatsApp, a Estrella le gusta mucho porque pueden estar en contacto todos al mismo tiempo. Su madre le ha dicho que es una

herramienta útil, pero que hay que tener mucho cuidado, y que si pone contraseña al teléfono ella la tiene que conocer, pues, es la responsable de sus actos.

Un día la madre de Estrella cogió el móvil y estuvo leyendo las conversaciones que mantenían en el grupo. Al llegar Estrella a casa, su madre estaba muy seria y le dijo que tenía que hablar seriamente con ella, le pidió que vieran juntas la última conversación del grupo de WhatsApp que era la siguiente:

- . - Pepe: ¿hacemos fiesta esta noche?
- .- Sofía: OK
- .- Rosa: OK
- .- Antonio: por mí sí,
- .- Rodrigo: Yo mientras haya putillas y guarrillas, Sí.

La madre de Estrella está muy enfadada por lo que ha leído, Estrella le dice que no se enfade que es su forma de hablar, y lo dice bromeando. Pero su madre le explica que todas las personas tenemos un derecho que se llama HONOR, que nada ni nadie puede ni debe ensuciarlo. Que para ella sería más fácil hablar con la madre de Rodrigo y comentárselo para que le regañara a su hijo, pero no lo consideraba lo más correcto, pues, en adelante, a lo largo de la vida la encargada de hacerse respetar y defender su honor era ella.

Y le dijo lo siguiente: Tienes que hablar con Rodrigo y decirle que cuando hable y se esté refiriendo a un grupo de personas en la que tú estés incluida no utilice nunca ese tipo de expresiones.

Estrella contestó: No puedo hacer eso porque me pegará.

¿Pegar? le dijo su madre- , pero ¿cómo puedes hablar con tanta ligereza de pegar?, nadie tiene derecho a pegar a nadie, y ese niño tiene que aprender que a ti no se te ofende, porque tú no lo permites, y en adelante en esta vida has de mantenerte firme y no permitir que te ofendan y te amenacen. Si te acostumbras a permitirlo desde niña, terminarás creyendo que es normal y no lo es, tú sabes que en muchas ocasiones tu padre y yo no estamos de acuerdo en muchas cosas, pero ¿has visto que alguna vez nos hayamos perdido el respeto? No, ese no es el camino, las personas hablan e intentan entenderse, pero con la violencia no se solucionan los conflictos. Y lo mismo has de hacer tú con el prójimo, respetar.

Estrella estuvo varios días pensando en todo lo que le había dicho su madre, y un día jugando en el recreo, Rodrigo se puso un poco chulito con ella y fue el momento en el que le dijo que a ella la tratará con respeto y que igualmente lo hiciera cuando hablara por el grupo de WhatsApp y no usara ese vocabulario. Rodrigo la amenazó diciéndole: “Tú ten cuidadito a ver si te voy a dar”, Estrella con valor le contestó, ten cuidadito tú, que eres el que puede ir al cuartelillo.

A partir de ahí, no es que Rodrigo y Estrella acabaran siendo grandes amigos; pero sí hubo respeto entre ambos.

Relación de víctimas desde el último pleno:

18 de diciembre, María M.P de 36 años en Alcobendas (Madrid).

12 de enero, Teresa y Natividad Fernández de 70 y 64 años en Elche (Alicante).

19 de enero, Gisela de 69 años en Orba (Alicante).

21 de enero, Sandra M.A de 39 años en Terrassa (Barcelona).

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintiuna horas del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario Accidental, certifico.